



**“2014 Año de las y los jóvenes Coahuilenses”**

Nº oficio CMM-156-2015  
Asunto: Requerimiento de  
transparencia.  
Monclova, Coahuila a 02 de Marzo de 2015

LIC. CLAUDIA FERNANDEZ GOMEZ  
SECRETARIA TECNICA  
PRESENTE.-

Por medio de este conducto le envío un cordial saludo, y a la vez aprovecho la ocasión para informarle que fue recibido en esta Contraloría un oficio No T-036, solicitando información para dar cumplimiento a la Ley de Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila, la cual está referida al siguiente artículo.

**Artículo 21 Las entidades públicas deberán mantener impresa para consulta directa y difundir, en su caso, a través de medios electrónicos la siguiente información.**

**VI.-** Versión pública de la declaración patrimonial de los servidores públicos, que contenga: nombre, cargo, tipo de declaración, sueldo y bienes inmuebles, ubicados en territorio nacional y extranjero;  
De cada uno de los funcionarios públicos a quienes les aplica presentar declaración patrimonial, en formato electrónico y copia de la versión pública.

Referente a lo antes mencionado, hacemos de su conocimiento que la información que se nos requiere de las declaraciones pública de los funcionarios, fue enviada a la dirección de correo electrónico [transparencia@monclova.gob.mx](mailto:transparencia@monclova.gob.mx).

**XXVII.-** El número, tipo y los resultados de las auditorías practicadas y concluidas al ejercicio presupuestal de cada una de las entidades públicas, con excepción de los que debe de publicar la Auditoría Superior del Estado, de acuerdo a lo previsto en la fracción XI del artículo 26 de este ordenamiento.

Proporcionando respuesta a la anterior fracción, que nos indica otorgar número, tipo y resultados de las auditorías practicadas y concluidas al ejercicio presupuestal de cada de las entidades públicas, informamos que son las mismas auditorías que se enviaron el mes de Enero, no hay nuevas auditorías por el momento.

**XXVIII.-** El padrón de proveedores y contratistas.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE  
MONCLOVA, COAHUILA  
ADMINISTRACIÓN 2014-2017  
CONTRALORÍA



El listado de proveedores y contratistas se envía por medio de correo electrónico [transparencia@monclova.gob.mx](mailto:transparencia@monclova.gob.mx), para que dicha información sea publicada en el portal de transparencia para dar cumplimiento a la Nueva Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila.

**XXXII.**-Las actas de entrega-recepción concluidas.

No existen actas de entrega-recepción concluidas.

Agradezco de antemano las atenciones brindadas al presente, quedando de usted en espera de una respuesta favorable.

ATENTAMENTE

  
C.P.C. FIDENCIO GUEVARA PIÑA  
CONTRALOR MUNICIPAL



c.c.p. Archivo

